

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 1 de 10

ACTA: 003
FECHA: Febrero 03 de 2020
HORA: 8:10 A.M.
LUGAR: Salón Hugo Riatiga

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo Municipal en lo referente a la instalación, de la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda pública.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas:
ACTA 002 ENERO 16 DE 2020
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
N.002 DE 2020: POR EL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA MEDIDAS TEMPORALES PREVISTAS EN LA LEY 2010 DE 2019, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
5. Propositiones y varios.

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum.

La Presidenta de la comisión Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 2 de 10

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales, y que los honorables concejales NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA y CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria deja constancia de que todos los honorables concejales asistieron a la comisión.


INVITADOS:

Dr. Alberto Barón – Secretario de Hacienda.
 Dra. Eva del Pilar Plata Sarmiento – Directora DTTF
 Dr. Gerardo Ramos Cerdas – Profesional Especializado S. Hacienda.
 Dra. Rocio Rincon Duarte – S. General y Jurídica DTTF.
 Dr. Ricardo Chacón García – inspector Primero DTTF.
 Dr. Norbey Pabon – Tesorero DTTF.

La Presidenta de la comisión Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.
 Leído el orden del día, la señora presidenta lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 10

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2

La señora presidenta de la corporación informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.


La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la Secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que se encuentra el acta 002 de enero 16 de 2020, la cual fue enviada a los correos de los corporados, y asistieron todos los honorables concejales a la comisión.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** somete a consideración el acta 002, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05 Página 4 de 10

CONCEJAL	ACTA 002
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	5
CONCEJALES AUSENTES	2

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales ausentes: 2

La presidenta de la comisión informa que ha sido aprobada el acta 002 de enero 16 de 2020, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria informa que se encuentra el proyecto de acuerdo N.002 DE 2020: "POR EL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA MEDIDAS TEMPORALES PREVISTAS EN LA LEY 2010 DE 2019, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta si se encuentra presente el concejal ponente de este proyecto.

La Secretaria informa que se encuentra presente el ponente honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, fue radicada la ponencia y enviada a los correos de todos los honorables concejales de la comisión.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria dar lectura a la ponencia.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 5 de 10</p>

La Secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 002 de 2020.

La presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** somete a consideración la ponencia, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 002
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7


Concejales Ausentes: 0

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que ha sido aprobada la ponencia, le solicita a la Secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo.

La Secretaria da lectura al proyecto de acuerdo 002 de 2020.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, saluda a los presentes, y les informa a los compañeros que el proyecto 002 de 2020, cuenta con la exposición de motivos, certificación del Secretario de Hacienda (E), donde certifica que no causa impacto negativo respecto al marco fiscal de mediano plazo por tal motivo no estaría afectando el recaudo,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 6 de 10</p>

también cuenta con el Acta Comfis, por otra parte señala que presenta una proposición teniendo en cuenta que la Ley en el Art. 196 faculta a las asambleas departamentales y concejos Municipales para que se reglamenten los incentivos que se van a otorgar en los temas no tributarios es decir en multas y sanciones. Algunos entes descentralizadas que cuentan con autonomía presupuestal y financiera administrativa, son sus juntas directivas quienes deben dar esas autorizaciones, sin embargo para efectos de la Ley 2010 es claro que son las asambleas departamentales y los concejos Municipales para esa Ley, por tal motivo presenta la proposición para que sea el concejo quien reglamente esos aspectos en caso de los incentivos y salarios tributarios .

PROPOSICIÓN

1. Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Acuerdo No 002 de 2020 "Por el cual se adopta en el municipio de Floridablanca medidas temporales previstas en la Ley 2010 de 2019, y se dictan otras disposiciones; el cual queda así:

ARTICULO 4. Facúltase a la Secretaría de Hacienda y a los entes descentralizados del orden municipal, para conceder beneficios temporales de hasta un setenta por ciento (70) en el pago de los intereses moratorios que se hayan generado en el no pago de los multa, sanciones y otros conceptos de naturaleza no tributaria.

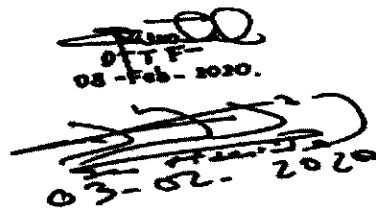
Para acceder a lo dispuesto en el presente artículo, el interesado deberá cancelar la totalidad del capital adeudado y el porcentaje restante de los intereses moratorios.

2. Adiciónese un párrafo al artículo 4 del Proyecto de Acuerdo No 002 de 2020 "Por el cual se adopta en el municipio de Floridablanca medidas temporales previstas en la Ley 2010 de 2019, y se dictan otras disposiciones". En cual contendrá el siguiente texto:

Párrafo 2: Facúltase al ente descentralizado, DTF para que a través de sus procedimientos internos conceda el beneficio del 70% de descuento en intereses moratorios a las multas y sanciones hasta el 30 de junio de 2020; el 50% hasta el 30 de septiembre de 2020 y el 30% hasta el 31 de octubre de 2020. Quedan exceptuados de este beneficio los infractores que por concepto de embargos hayan sido sancionados por ser de prohibición expresa según lo prescrito por la Ley 1886 de 2018, tampoco le es aplicable el presente beneficio a los infractores que a la fecha del presente acuerdo municipal hayan suscrito acuerdo de pago con la DTF

Cordialmente;


SALVADOR MEDINA CERVERA
Concejal Ponente


DTF
03 - Feb - 2020.

A si mismo quiere dar claridad, que la ultima parte de los infractores que realizaran acuerdo de pago a un estudio mas a profundidad para segundo debate se pueda demostrar que esos infractores también pueden cobijarse con ese beneficio por ahora y para no alargar el debate de la comisión la presenta de esa forma con el compromiso de profundizar el principio de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 10

derecho de igualdad para que esos acuerdos de pago puedan ser objeto de ese beneficio la proposición esta avalada por el secretario de hacienda y por la directora de Transito de Floridablanca, le indica a la presidenta que la proposición fue entregada a la secretaria con los dos avales para que sea sometida a votación.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** somete a consideración la proposición, avisa que se va cerrar queda cerrada, solicita a la secretaria llamar a lista para su aprobación.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa que una vez aprobada la proposición presentada por el concejal ponente, abre la discusión para la aprobación del proyecto de acuerdo 002 de 2020.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

Honorable Concejal **FREDDY AVILA**. Saluda a los presentes expresa que tiene una pregunta para el Dr. Alberto Barón, el año anterior presentaron un proyecto de acuerdo similar es compleja la ejecución del mismo proyecto de acuerdo ya que se debe hacer un comité periódico las personas que se sometan al mismo y reunir ciertos requisitos que son

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 8 de 10

complejos y se conocen. El anterior proyecto de acuerdo no dio los frutos esperados solo dos personas acudieron a industria y comercio y tres a impuesto predial. ¿que medidas o que cosas diferentes tiene este nuevo proyecto? O ¿como va hacer la administración para que el resultado sea eficiente?.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN**, expresa que lamentablemente lo que respecta a demandas de lo contencioso administrativo, para predial fueron como tres y para industria y comercio no pasan de 20, y en eso se basa el proyecto lamentablemente esa es la norma y la ley esta hecho mas que todo para el nivel central lo que pasa es que los entes territoriales no dan ese derecho a las personas que en algún momento lo van a tener y en su momento tendrán que presentarlo ante el concejo municipal para su aprobación, mediante lo que respecta a las sanciones es poco todo mas lo tiene los entes descentralizados.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede una interpelacion al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.


El Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, indica que entiende la posición y es clara, pero quienes integran el comité y que tipo de publicidad se dará para que llegue a la comunidad, toda vez que la anterior no dio ningún resultado.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN**, expresa que estará integrado por le profesional de impuestos de industria y comercio, profesional de impuesto predial, el abogado jurídico de la secretaria de hacienda y secretaria de hacienda.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, indica que su intervención va encaminada para darle respuesta al compañero, y es que la norma contempla el tema muy expreso debe ser puntual, por eso es que la proposición de incluir a transito, es en lo que faculta la norma a los concejos para reglamentar y permite hacer cierta modificación es en

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 10

los temas no tributarios la norma esta demasiado expresa y por eso la proposición esta encaminada en ese sentido y la administración Municipal debe atenerse a lo que la normal trae.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** continua la discusión para la aprobación del proyecto de acuerdo 002 de 2020, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

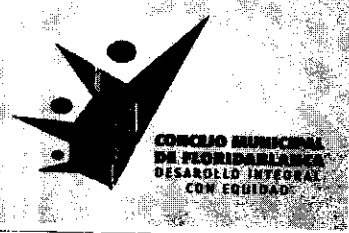
CONCEJAL	PROYECTO 002
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que ha sido aprobado en primer debate el proyecto de acuerdo 002 de 2020, pregunta a la comisión si aprueba que pase a segundo debate en plenaria.

La Secretaria realiza el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 002
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA	Código: 110-01-05
		Página 10 de 10

GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
RINCON PRADA MARLENE	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

La secretaria informa que la votación arrojó:
 Votos positivos: 7

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que una vez aprobado que el proyecto de acuerdo 002 de 2020 paso a segundo debate, solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y Varios.


La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la Secretaria si se encuentran proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 9:00am y cita hasta nueva orden.


LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ
 Presidente


ANDREA CAROLINA PÉREZ
 Secretaria de comisión